

Arrancan las obras de la futura aula TEA del Alhadra

Se ubicará en la reformada y adaptada área destinada a la antigua vivienda del conserje

LA VOZ

El IES Alhadra de la capital está de enhorabuena, pues ahora sí, ya han comenzado las obras para que cuente el próximo curso con un aula especializada para el alumnado con trastornos del espectro autista.

Tal y como señalan desde la Junta de Andalucía, las obras responden a necesidades de escolarización, en concreto a la de crear un aula TEA. Para ello, se reformará y adecuará el área destinada a la antigua vivienda del

conserje para convertirla en aula TEA y almacén. En concreto, las actuaciones que se llevarán a cabo son la demolición de tabiquería interior y de los revestimientos en aseo y cocina, la ejecución de nuevas particiones interiores, la sustitución de la carpintería interior y exterior e inclusión de lamas orientables, la sustitución de revestimientos interiores, la sustitución de la instalación eléctrica, la ejecución de la instalación de climatización, la construcción de un aseo adaptado, las obras de mejora de ac-

cesibilidad y la adecuación del pavimento exterior.

Casi 90.000 euros La obra, cuya adjudicataria es la empresa Dizu S.L., comenzará esta misma semana con un plazo de ejecución de 3 meses. La inversión (proyecto + obra) es de 82.055,86 euros.

Las obras enmarcan en el Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación y Deporte, que se ejecuta a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación. Además, cuentan con cofinanciación europea a través de los



El IES Alhadra de la capital contará con un aula TEA. LA VOZ

La creación del aula para el alumnado con trastornos del espectro autista es una "necesidad"

fondos REACT-UE dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.

Su contratación se ha realizado a través del nuevo Acuerdo Marco de obras puesto en marcha por la Agencia Pública Andaluza de Educación, que permite

agilizar los plazos de adjudicación de las actuaciones, reduciendo así los tiempos para su inicio.

Por otro lado, señalan desde la Junta, también se va a proceder a ampliar y reformar de forma integral la actual cocina del CEIP Nuestra Señora de la Salud de Laujar de Andarax, así como adecuarla a la norma.



Juntos sabe mejor

La Felicidad solo es real cuando se comparte

CASI
Especialistas en Tomate

@CooperativaCASI
@casi_sca
@cooperativacasi

Descubre más

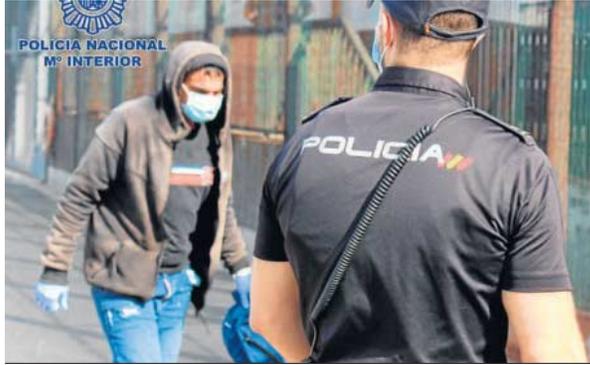


CAMPAÑA FINANCIADA CON AYUDA DE LA UE



Tres detenidos por patronear dos embarcaciones desde Argelia

● Según la Policía Nacional, cada inmigrante pagó 2.000 euros por embarcar de madrugada desde una playa de Oran



A los detenidos se les imputa un delito contra los derechos de los ciudadanos.

Redacción

La Policía Nacional ha detenido a tres hombres de origen argelino a los que les imputan un delito contra los derechos de los ciudadanos

extranjeros, al patronear sendas embarcaciones con 10 y 22 personas respectivamente, desde las costas de Argelia, hasta que fueron rescatados por el Servicio de Salvamento Marítimo de Almería.

En la tarde del pasado día 18 se produjo la interceptación en la costa de Almería. Una vez comprobado el estado de salud de todos los ocupantes, los agentes comenzaron con los trámites administrativos recogidos en la Ley de Extranjería para los inmigrantes irregulares llegados en patera, y se iniciaron al tiempo las pesquisas policiales tendentes al descubrimiento de los miembros de las redes organizadas.

Las investigaciones desarrolladas con el apoyo de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas -FRONTEX-, permitieron a los agentes establecer que unos días antes de realizarse la travesía, la organización criminal comenzó a contactar en Argelia con diferentes personas, ofreciendo un transporte marítimo a España a cambio de unos 2.000 euros. Las personas que realizaron el viaje permanecieron varios días encerrados en una vivienda en Orán, hasta que tras realizar el pago, fueron recogidos en un vehículo y trasladados a la playa de Ain El Turk, para unas horas después embarcar y salir hacia las costas españolas.

Dos años de cárcel por ocultar a un compatriota en un coche

Europa Press

La Audiencia Provincial de Almería ha condenado a dos años de prisión a un hombre de 42 años a quien la Guardia Civil sorprendió en el puerto cuando ocultaba en un doble fondo de su vehículo a un compatriota.

A.J., quien admitió el hecho en el acto de juicio ante el tribunal de la Sección Tercera, ha sido condenado como autor de un delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros, pero no ingresará en prisión ya que la pena ha sido suspendida por un plazo de cuatro años a condición de que no delinca de nuevo en ese periodo. El tribunal señala que el acusado, solo o de acuerdo con personas no identificadas, había realizado ese doble fondo modificando la capacidad del depósito de combustible para hacer un hueco entre el asiento y la chapa exterior de suficiente tamaño para que entrara una persona.

El incendio forestal de Sorbas del sábado quema 100 hectáreas

F. Maturana

El incendio forestal declarado el sábado en Sorbas terminó siendo controlado ayer domingo, entorno a mediodía, según el Plan Infoca, que desarrolló durante la mañana las tareas pertinentes de remate y liquidación.

El fuego se notificaba en torno a las 19:30 horas, en concreto, el foco se estableció en la zona de Belechique/ El Zoca. Después de casi tres horas, poco después de las 22:00 horas, notificaban estaba ya estabilizado, pero seguían trabajando para su control definitivo ya caía la noche. Finalmente, ha dejado un saldo de unas 100 hectáreas calcinadas. La Brigada de Investigación de Incendios Forestales (BIIF) sigue estudiando la superficie afectada y en caso de que haya indicios de delito en sus causas, se investigará con el Seprona de la Guardia Civil.

EN BREVE

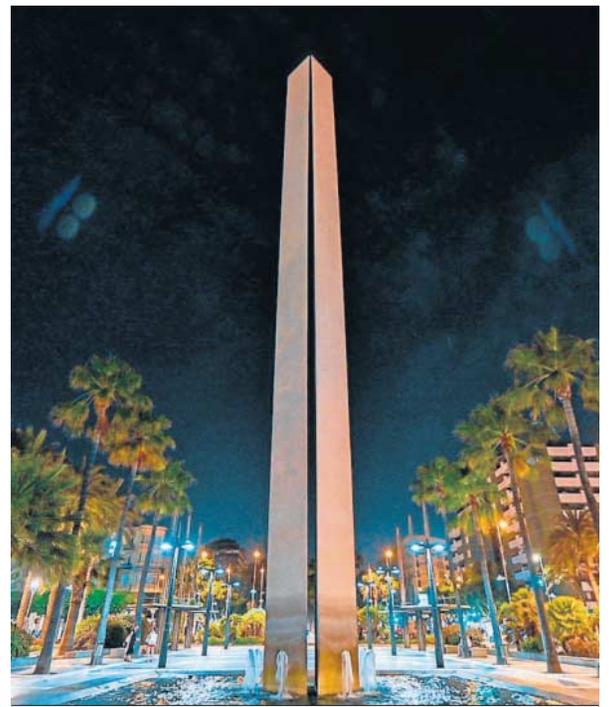
El PP resalta la labor de las 'Adoratrices' en la provincia

SOCIAL. El PP ha resaltado la importante labor social e integradora de las 'Adoratrices' en Almería. La vicesecretaria general de Sociedad del Bienestar, Ana Mata, y su homóloga en la provincia, Rocío Sánchez Llamas, han visitado la congregación con el objetivo de conocer sus instalaciones y hacerle llegar las líneas de ayudas que las instituciones gobernadas por el PP

ponen a su disposición. Mata ha agradecido a la Madre Superiora su labor para acompañar a las mujeres víctimas de diversas formas de esclavitud durante todo el proceso con el objetivo de lograr la liberación, integración personal, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud.

La capital se ilumina de azul por el Síndrome de Sjögren

VISIBILIDAD. Almería encendió en la noche del viernes dos de sus principales fuentes en color azul para dar a conocer y llamar la atención de la sociedad almeriense sobre el Síndrome de Sjögren, del que precisamente el viernes se conmemoró el Día Internacional. El Síndrome de Sjögren es una enfermedad autoinmune sistémica que afecta al 3% de la población española y que pocos conocen. Con esta acción, el Ayuntamiento da cumplimiento a la petición de la Asociación Andaluza de Síndrome de Sjögren de 'encender' de azul algunas de las fuentes más emblemáticas de la ciudad en el marco de una campaña nacional de difusión. En concreto, se tiñeron las fuentes de los 103 pueblos y el Obelisco de la Plaza de las Velas, las dos en la Rambla Federico García Lorca.



El Obelisco de la Plaza de las Velas iluminado de azul.

Tlf.: 950 625 245

TANATORIO CREMATORIO MEDITERRANEO

FUNERARIA SAN JOSE

Dispone de Crematorio, 8 Salas de Velatorios, Capilla, Restaurante-Cafetería, Sala de fumadores, Exposición de Lápidas y Flores

100% de Almería - 28 años nos avalan

Única instalación metropolitana

www.funerasanjoase.es

Tanatorios del Sur

Tanatorio de Almería
C/ Suffi, nº 4
Tel. 950 624 242

Tanatorio de Berja

Avda. de las Alpujarras, s/n
Tel. 950 492 222

Tanatorio-Crematorio Campos de Níjar

Ctra. San Isidro a Campohermoso, km 10
Tel. 950 367 000

Tanatorio-Crematorio El Ejido

Ctra. de Almerimar, s/n
Tel. 950 573 377

Tanatorio-Crematorio Roquetas de Mar

Ctra. Cortijos de Marín - Urba
Tel. 950 900 011